

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
“VISACOM S.A.” EFECTUADA EL 27 DE MARZO DEL 2015**

En la ciudad de Guayaquil, hoy 27 de marzo del 2015 a las 11h00 en las oficinas de la compañía ubicadas en las calles Higueras 901 y Acacias, Urdesa Central, se reúnen los accionistas Srta. María Dolores Casal Rizzo y la Sra. Olga Victoria Rizzo Nuñez, por sus propios derechos, quienes constituyen la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, quienes deciden por unanimidad constituirse en junta universal ordinaria para tratar los siguientes puntos:

- 1. CONOCER Y APROBAR EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2014;**
- 2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENCIA;**
- 3. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE COMISARIO;**
- 4. RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS;**

Preside la sesión el Presidente de la empresa Srta. María Dolores Casal Rizzo y actúa como secretaria, la accionista Sra. Olga Victoria Rizzo Nuñez.

La Presidenta solicita que la Secretaria constate el quórum, quien certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidenta, siendo las 11h30 minutos, declara instalada la sesión y con respecto al primer punto del orden del día, manifiesta que es necesario proceder a la aprobación del balance correspondiente al ejercicio económico del año 2014, el mismo que les fue entregado con anterioridad a esta fecha. Se lo aprueba por unanimidad.

En el segundo punto, la Presidenta informa sobre sus actividades. Los accionistas aprueban el informe por unanimidad.

En el tercer punto del orden del día: la Presidenta ordena la lectura del informe presentado por el señor Comisario. Los accionistas aprueban el informe por unanimidad.

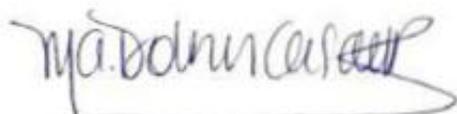
En el cuarto punto del orden del día, los accionistas resuelven que las utilidades generadas en este ejercicio fiscal US\$ 107.141,38, acuerdan mantenerlos sin repartir, cuyos valores corresponden exclusivamente a María Dolores Casal Rizzo, y Olga Victoria Rizzo Nuñez, en partes iguales.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidenta levanta la sesión a las 13h30 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada es suscrita por todos los accionistas.

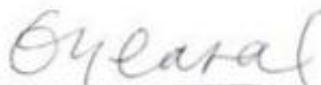
Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
"VISACOM S.A." EFECTUADA EL 27 DE MARZO DEL 2015

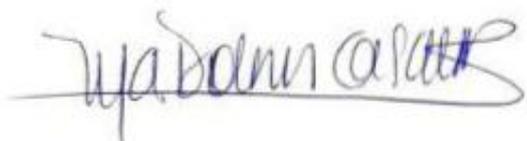
Para constancia firman:



**MARIA DOLORES CASAL RIZZO
PRESIDENTE**



**OLGA VICTORIA RIZZO NUÑEZ
SECRETARIA**



**MARIA DOLORES CASAL RIZZO
ACCIONISTA**



**OLGA VICTORIA RIZZO NUÑEZ
ACCIONISTA**